tando por Examino Aquí merced interin se Examinan; Entendido por esta Ciudad Hacienda
Vela Concede en la forma ordinaria ——
Langrador. Que en este Ayuntamiento se leyó el Real Título de Sangrador despachado por el Real Tribunal de Barberos con fecha en Madrid a veinte y dos de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a favor de D. Antonio Hidalgo Natural
El Lugar de Pozo Estrecho Reyno de Murcia, de que fue entregado esta Ciudad Hacienda y se halla en facultad de usar en ella como en los demas Pueblos de Su Examino ——

Pr. R.

Antonio
D. Antonio
Nicolas de Madrid

Mandamiento de Posesion

En la N. y P. L. Ciudad de Antequera Cabeza de Partido de esta Provincia y Reyno de Granada en veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y ocho Se Juntaron en Cabildo ordinario los Señores D. Manuel Ximenez de Valles y Vilches Regidor Decano de este Ayuntamiento que preside en Justicia en virtud de Provision de los Señores Corregidor y Alcalde mayor, D. Fran.co Lasso, D. Fran.co de Borja y Figueroa, D. Manuel de Pedro, D. Alonso Fernandez, D. Ignacio de la Iglesia, D. Alonso Velez, D. Alfonso de Soares, D. Joseph Collantes, D. Fran.co Bapta Peregrin, D. Joseph Baldosa no, D. Fran.co Rivera, y D. Nicolas Ramirez Regidores Perpetuos de esta Ciudad y acordados de S.a